

¿Qué es una sociedad?
Una sociedad es un organismo*

Herbert Spencer

* Cf. *The Principles of Sociology*, Part II, *The inductions of Sociology*, en *The Works of Herbert Spencer*, vol. VI, Otto Zeller, Osnabrück, 1966; I. «What is a society?», p. 435; II. «A society is an organism», p. 437. Las cursivas y comillas reproducidas figuran en el texto original.

¿QUÉ ES UNA SOCIEDAD?

§ 212. Ésta es una pregunta que ha de ser hecha y contestada desde el primer momento. La idea que nos hacemos de qué sea una sociedad permanecerá borrosa mientras no decidamos si es o no necesario ver en ella una entidad, y resolvamos la cuestión de si al considerarla una entidad hemos de clasificarla como absolutamente diferente de todas las demás o como parecida a algunas de ellas.

Se puede decir que una sociedad no es más que un nombre colectivo para referirse a cierto número de individuos. Llevando a otro terreno la controversia entre nominalismo y realismo, un nominalista podría afirmar que de igual modo que lo único existente en una especie son los miembros que la componen, con lo que la especie considerada independientemente de sus miembros carece de existencia, así también las unidades de una sociedad serían lo único que existiese, siendo puramente verbal la de aquélla. El nominalista podría aducir como ejemplo el de los estudiantes que escuchan a un profesor, que constituyen un agregado que desaparece al acabarse la clase: no serían, por tanto, una cosa, sino un mero conjunto de personas. Pues bien, podría argüir que lo mismo sucede con los ciudadanos que forman una nación.

Pero sin entrar a discutir los primeros términos del razonamiento, puede negarse sin embargo el último. En el caso de la clase el agregado es temporal, mientras que el de la sociedad es permanente. Y es la permanencia de las relaciones entre las partes que lo componen lo que constituye la individualidad del conjunto como diferente de la individualidad de sus partes. Una masa rota en pedazos deja de ser una cosa; por el contrario, las piedras, ladrillos y maderas que están inicialmente separados, se convierten en la cosa que llamamos una casa si se los reúne de manera apropiada.

Del mismo modo es razonable considerar a la sociedad como una entidad, porque, aunque formada de unidades discretas, la permanencia de las relaciones que tienen lugar entre ellas implica una cierta condición de conjunto concreto del agregado que forman. Y eso es lo que nos conduce a nuestra idea de sociedad. Por ello rehusamos dar ese nombre a los grupos siempre cambiantes que forman los hombres primitivos, y lo aplicamos sólo cuando una cierta duración en la relación entre las partes resulta de una vida estable.

§ 213. Pero ahora, mirando a una sociedad como una cosa, ¿qué clase de cosa diríamos que es? Parece que no se asemeja a ninguno de los objetos que conocemos a través de nuestros sentidos. Si alguna semejanza parece tener con otros objetos, no lo pone así de relieve la observación, sino sólo la razón. Si la permanencia de la relación entre sus partes hace de ella una entidad, surge la pregunta de si esas relaciones permanentes son pareci-

das a las que existen entre las partes de otras entidades. El único parecido concebible entre una sociedad y cualquier otra cosa ha de deberse al *paralelismo de los principios que articulan sus componentes*.

Hay dos grandes clases de agregados con los que puede compararse el agregado social: los inorgánicos y los orgánicos. Pues bien, los atributos de una sociedad, ¿son de alguna forma como los de un cuerpo no viviente, como los de un cuerpo viviente, o quizás no se parecen en nada a unos u otros?

La primera de dichas cuestiones ha de contestarse negativamente: un conjunto en el que las partes son vivientes no puede, en sus caracteres generales, ser como los conjuntos sin vida. La segunda, que no permite una contestación tan rápida, puede responderse afirmativamente: consideremos las razones que hay para afirmar que las relaciones permanentes entre las partes de una sociedad son análogas a las que existen entre las partes de un cuerpo vivo.

UNA SOCIEDAD ES UN ORGANISMO

§ 214. Cuando decimos que el crecimiento es un fenómeno común a los agregados sociales y orgánicos, ello no implica excluir por completo que haya algo de común entre aquéllos y los agregados inorgánicos. Algunos de éstos, como los cristales, crecen de modo visible; y todos, en la hipótesis de la evolución, han surgido por integración en un momento u otro. Sin embargo, cuando se les compara con las cosas que llamamos inanimadas, los cuerpos vivos y las sociedades muestran de una manera tan clara su aumento de masa, que hemos de considerarlo una característica propia de ambos. Muchos organismos crecen a lo largo de sus vidas, y el resto durante parte considerable de ellas. El crecimiento social se prolonga habitualmente hasta el momento en que las sociedades se dividen o son destruidas.

Éste es, pues, el primer carácter que vincula a las sociedades con el mundo orgánico, y que las distingue sustancialmente del inorgánico.

§ 215. Otro carácter de los cuerpos sociales, como de los cuerpos vivos, es que según crecen en tamaño lo hace también su estructura. En el embrión de un animal superior, como en el de uno inferior, hay pocas partes diferenciadas: pero a medida que va adquiriendo una masa mayor, sus partes se multiplican y diferencian. Lo mismo sucede con una sociedad. Al principio, las diferencias entre sus grupos de unidades no llaman la atención ni por su número ni por su grado, pero a medida que la población aumenta, las divisiones y

subdivisiones llegan a ser más numerosas y diferenciadas. Además, tanto en el organismo social como en el individual, el proceso de diferenciación sólo cesa cuando se alcanza y completa la madurez y comienza la decadencia.

Es verdad que en ciertos agregados inorgánicos, como en el sistema solar y en cada uno de sus miembros, las diferenciaciones estructurales acompañan la integración, pero de manera tan relativamente lenta y simple que pueden ser desdeñadas. Por el contrario, la multiplicación de partes en los cuerpos políticos y en los cuerpos vivientes es tan grande que constituye sustancialmente un carácter común que los separa de los cuerpos inorgánicos.

§ 216. Esta comunidad entre sociedades y cuerpos vivos será más evidente si observamos que la progresiva diferenciación de estructuras viene acompañada por una progresiva diferenciación de funciones.

Las divisiones primaria, secundaria y terciaria que tienen lugar en un animal que se desarrolla no se producen para facilitar su mayor o menor adecuación a un determinado propósito, ya que junto a la diversidad de formas y composiciones se produce también una diversificación de las acciones que llevan a cabo: crecen órganos diferentes que desempeñan tareas diferentes. Asumiendo íntegramente la función de absorber los alimentos al mismo tiempo que desarrolla sus características estructurales, el sistema digestivo deviene gradualmente diferenciado en partes separadas, teniendo cada una de ellas una función especial que forma parte de la función general. O un miembro instrumental para la locomoción o la actividad prensil experimenta divisiones y subdivisiones, cada una de las cuales lleva a cabo sus respectivas tareas, principales o subsidiarias, en la función de que se trate.

Igual sucede con las partes en que se divide una sociedad. La aparición de una clase dominante no sólo la diferencia del resto de la sociedad, sino que asume su control; y cuando esta clase se divide en una más dominante y otra que lo es menos, comienzan a distribuirse distintas partes de dicho control. Y con las clases cuyas acciones son controladas pasa lo mismo: los varios grupos en que se fraccionan tienen diversas ocupaciones, y cada uno de dichos grupos termina teniendo menor diferenciación interna y menor variedad de tareas.

De este modo vemos más claramente cómo las dos clases de cosas que estamos comparando se distinguen de las cosas de otras clases; porque las diferencias de estructura que aparecen lentamente en los agregados inorgánicos no van acompañadas de lo que podemos llamar diferencias de función.

§. 217. ¿Por qué en un cuerpo político y en un cuerpo viviente consideramos como funciones estos actos desemejantes de partes desemejantes, mientras que no damos tal nombre a los actos de las partes de un cuerpo inorgánico? Veámoslo examinando el siguiente y más distintivo rasgo común a los cuerpos políticos y vivientes.

La evolución establece en ambos no meras diferencias, sino diferencias unidas entre sí por una relación definida, de suerte que cada una de ellas hace posible las demás. Las partes de un agregado inorgánico están relacionadas de tal manera que una de ellas puede cambiar mucho sin afectar apreciablemente al resto. Las cosas son muy distintas en un agregado orgánico o social: en los dos supuestos los cambios en las partes están mutuamente determinados, y las acciones que resultan son mutuamente dependientes. En ambos, de igual modo, dicha interdependencia se incrementa según la evolución avanza. El tipo más elemental de animal es todo estómago, toda superficie respiratoria, todo miembro locomotor. El desarrollo de un tipo con apéndices para moverse o para apoderarse de su comida sólo tiene lugar si esos apéndices, perdiendo la facultad de absorber directamente su nutrición de los cuerpos circundantes, la reciben de partes que la conservan. Una superficie respiratoria que haya de ser ventilada por circulación de fluidos puede formarse sólo a condición de que la pérdida que sufra de la facultad de proveerse por sí misma de los materiales necesarios para su conservación y crecimiento sea compensada por la función de una estructura que los aporte.

Pues de modo similar sucede en una sociedad. Lo que llamamos acertadamente su organización implica necesariamente características análogas. Mientras es rudimentaria, en una sociedad todos son guerreros, todos cazadores, todos constructores de chozas, todos hacedores de herramientas: cada miembro de la sociedad se basta a sí mismo. El progreso hacia una fase caracterizada por un ejército permanente sólo se produce si surgen disposiciones para que el resto de la sociedad lo provea de alimentos, pertrechos y municiones para la guerra. Si en un lugar la población se ocupa sólo de la agricultura y en otro de la minería, si unos producen manufacturas y otros las distribuyen, ha de ser a condición de que a cambio del servicio prestado por cada parte a las demás, éstas entreguen la debida proporción de sus servicios.

Esta división del trabajo, puesta de manifiesto por los economistas como un fenómeno social, ha sido reconocida por los biólogos como un fenómeno propio de los cuerpos vivos con la denominación de «división fisiológica del trabajo», y es lo que tanto en el caso de la sociedad como en el de un animal los constituye como un conjunto viviente. Nunca insistiré bastante en el hecho de que, a este respecto, un organismo social y uno individual son por completo análogos. Cuando vemos que en un mamífero el cese de la actividad pulmonar pone fin a la actividad del corazón, o que si el estómago falla en su función todas las otras

partes del animal cesan de actuar; que la parálisis de sus miembros condena a muerte a todo el cuerpo por falta de nutrición o por no permitirle escapar del peligro; que la pérdida de unos órganos tan pequeños como los ojos priva al resto de un servicio esencial para su conservación; es forzoso, pues, admitir que la mutua dependencia de las partes es una característica esencial de los organismos individuales. Y cuando en una sociedad vemos que los trabajadores del acero se ven obligados a interrumpir su tarea si los mineros no suministran materias primas, que los fabricantes de vestidos no pueden trabajar en ausencia de quienes hilan y tejen para ellos, que los manufactureros cesan en su actividad a menos que quienes producen y distribuyen los alimentos lleven a cabo su trabajo, que los poderes públicos (gobiernos, oficinas, jueces, policía) no pueden mantener el orden cuando las cosas necesarias para la vida no les son proporcionadas por quienes corresponde hacerlo, entonces, pues, hemos de decir que esta dependencia mutua de las partes en una sociedad es tan rigurosa como la de las partes de un cuerpo vivo. Por diferentes que sean desde otros puntos de vista estos dos tipos de agregados, se parecen en este carácter fundamental de interdependencia de sus partes, así como en otras propiedades implicadas por él.

§ 218. ¿Cómo es que las acciones combinadas de las partes mutuamente dependientes constituyen la vida del conjunto, y cómo de aquí resulta un paralelismo entre la vida social y la vida animal? Veámoslo aún más claramente mostrando que la vida de todo organismo descansa sobre la vida de unidades tan pequeñas que no se ven a simple vista.

Un ejemplo innegable es el que ofrece el extraño orden de los *micomicetos*. Las esporas o gérmenes producidos por uno de esos seres se transforman en unidades ciliadas que, tras algún tiempo dedicado a la locomoción, cambian a la forma de amebas, se mueven de un lado a otro, se alimentan, crecen, y se multiplican por fisión. Entonces esas amebas individuales se juntan, empiezan a constituir grupos, y esos grupos se unen a otros formando una masa apenas visible, pero que en ocasiones es tan grande como una mano. Este *plasmodio* irregular, frecuentemente reticulado y sustancialmente gelatinoso, presenta movimientos de sus partes parecidos a los de un gigantesco rizópodo que se arrastra lentamente sobre la superficie de cuerpos en descomposición, e incluso sobre los tallos de las plantas. He aquí cómo la unión de muchos individuos vivos diminutos forma un agregado relativamente grande, en el que sus individualidades están aparentemente perdidas, pero es evidente la vida que resulta de la combinación de sus vidas.

En otros casos, en lugar de unidades que después de haber tenido una vida separada pierden su individualidad por agregación, vemos unidades que, surgiendo por multiplicación del mismo germen, no se separan unas de otras, pero sin embargo muestran con claridad que tienen vidas separadas. Una esponja en crecimiento tiene sus fibras córneas revesti-

das de una sustancia gelatinosa, que el microscopio muestra que está compuesta de unidades que se mueven. Es innegable la vida de la esponja como un todo, pues muestra acciones propias de un cuerpo; las unidades amiboides que la recubren pierden en parte su individualidad fundiéndose en una capa protectora o piel; el armazón de fibras que les sirve de soporte es producido por la acción conjunta de las unidades en cuestión, así como es su acción combinada la que produce las corrientes de agua que penetran por los pequeños orificios y son expelidas por los grandes. Pero si en la esponja sólo se aprecia débilmente la vida del agregado, las vidas de la miriada de sus unidades integrantes están escasamente subordinadas a la del agregado: estas unidades forman, por así decirlo, un conjunto social en el que las funciones están escasamente subdivididas. O, en palabras del Profesor Huxley, «la esponja representa una especie de ciudad subacuática en la que la gente está distribuida a lo largo de las calles y carreteras, de tal modo que pueden fácilmente obtener su alimento del agua que circula por ellas». Y de nuevo, en el caso del pólipo hidroide *miriotela*, «una serie de procesos pseudopodiales tienen lugar constantemente en las paredes del canal alimentario, dirigidos hacia la cavidad digestiva», procesos que el Dr. Allman considera característicos de las células que forman las paredes, que obtienen su alimento del mismo modo en que las amebas lo hacen. Y lo mismo puede apreciarse en ciertos gusanos.

Incluso en los animales superiores puede observarse esta relación entre la vida del agregado y las vidas de sus unidades componentes. La sangre es un líquido en el cual, junto a las sustancias nutritivas, circulan innumerables seres vivientes, los corpúsculos de la sangre, cada uno de los cuales tiene su propia historia. Durante el primer período de su vida, cada uno de ellos, conocido entonces con el nombre de glóbulo blanco, se mueve libremente como una ameba, y «si se alimentan con algo de color, se ve cómo lo que comen se acumula en su interior», y «en algunos casos se ha visto cómo los glóbulos blancos devoran a sus diminutos compañeros, los glóbulos rojos». Pero no es sólo por signos fáciles de constatar, como son los movimientos de un corpúsculo que flota en un líquido, lo que nos permite probar su existencia individual. Por ejemplo, algunas superficies mucosas, como las de las vías respiratorias, están recubiertas por lo que se llama epitelio ciliado, una capa de pequeñas células alargadas dispuestas una junto a otra con varios cilios en un extremo, los cuales están continuamente en movimiento; la ondulación de los cilios es como la de las células que viven en los conductos del cuerpo de la esponja, y del mismo modo que la acción conjunta de dichas células impulsa la corriente de agua, la de las células ciliadas de los epitelios impulsa las secreciones mucosas que las cubren. Y si hace falta una prueba adicional de que esas células epiteliales tienen vida independiente, la encontramos en el hecho de que cuando se extraen y se colocan en un medio líquido apropiado «se mueven con considerable rapidez durante algún tiempo, debido a las continuas vibraciones de los cilios con que están provistas».

De esta forma, ya que un organismo vivo puede ser considerado como un conjunto de unidades con vida propia individual, muchas de ellas con un grado considerable de independencia, tendremos menos dificultad en considerar un conjunto de seres humanos como un organismo.

§ 219. La relación entre la vida de las unidades y la del agregado presenta otro carácter común: la vida del agregado puede ser destruida por una catástrofe, sin que ello afecte necesariamente a las vidas de sus unidades, mientras que, por otra parte, si ninguna catástrofe la destruye, la vida del agregado tiene una duración mayor que las de sus unidades.

En un animal de sangre fría las células ciliadas realizan sus movimientos con una perfecta regularidad mucho después de que el ser viviente al que pertenecían haya dejado de moverse. Las fibras musculares conservan su capacidad de contraerse bajo los efectos de un estímulo adecuado. Las células de los órganos de secreción continúan emitiendo su producto si se les suministra sangre artificialmente, y los componentes de un órgano completo, como el corazón, continúan trabajando conjuntamente muchas horas después de su extracción. Del mismo modo, la interrupción de las actividades comerciales, o de las gubernamentales, etc., que constituyen la vida del conjunto de una nación, puede tener por causa, por ejemplo, una incursión de los bárbaros, sin que ello paralice las actividades de todas las unidades: algunas de ellas, especialmente las más dispersas que se dedican a la producción de alimentos, pueden sobrevivir largo tiempo llevando a cabo sus actividades.

Por otra parte, los diminutos elementos vivientes que componen un animal superior se desvuelven cada uno de por sí, llevan a cabo sus actividades, mueren y son reemplazados, mientras que el animal como un todo continúa su vida. En las capas profundas de la piel las células surgen por fisión, y cuando crecen son desplazadas hacia el exterior, se aplastan para formar la epidermis y acaban por ser exfoliadas, mientras que las más jóvenes situadas debajo ocupan su sitio. Las células del hígado, que crecen absorbiendo los materiales que utilizan para la producción de la bilis, cuando mueren son sustituidas por otra generación que ocupa el lugar que dejan vacante. Incluso los huesos, tan densos y aparentemente tan inertes, están permeados por vasos sanguíneos que aportan materiales para reemplazar los viejos componentes por otros nuevos. El reemplazo, rápido en ciertos tejidos y lento en otros, se lleva a cabo al ritmo apropiado para que durante la existencia del cuerpo cada porción de él haya sido producida y destruida muchas veces. Igual sucede con una sociedad y sus unidades. La integridad del conjunto, como la de cada una de sus grandes partes, se mantiene pese a la muerte de los ciudadanos que la componen. La fábrica que en una ciudad manufacturera produce mercancías para uso nacional sigue existiendo un siglo después, aunque los patronos y obreros que trabajaban en ella cien años

atrás hayan desaparecido. Y sucede lo mismo incluso a partes más pequeñas de esta estructura industrial: una empresa que tuvo su origen generaciones atrás, y que todavía continúa su actividad bajo el nombre de su fundador, ha visto cambiar a todos sus miembros y *employés* uno a uno, quizás varias veces; sin embargo, la empresa continúa estando en el mismo sitio, y mantiene las mismas relaciones con compradores y vendedores. Y por todas partes volvemos a encontrar lo mismo. Los cuerpos gobernantes, tanto el nacional como los locales, las corporaciones eclesiásticas, los ejércitos y las instituciones de todo tipo, como gremios, clubes, asociaciones filantrópicas, etc., muestran una continuidad de vida que excede de la de las personas que las constituyen. Y no es eso todo. Como parte de la misma ley, vemos que la existencia de la sociedad en su conjunto dura más que la de sus partes. Las asociaciones privadas, los organismos públicos locales, las instituciones nacionales, las ciudades industriales, pueden desaparecer, mientras que la nación mantiene su integridad y evoluciona en volumen y estructura.

Tanto en el caso del organismo vivo como en el de la sociedad, cada una de las funciones mutuamente dependientes está compuesta por las acciones de muchas unidades, que cuando van muriendo una por una son reemplazadas sin que la función en que participan se vea afectada. En un músculo, cada una de las fibras de su tejido es removida una vez agotada su capacidad, y sustituida mientras que el resto continúa llevando a cabo sus contracciones como de ordinario; y la jubilación de un funcionario o la muerte del empleado de una tienda perturba inapreciablemente la actividad o el negocio del que formaba parte.

Por consiguiente, en el organismo social y en el individual existe una vida del conjunto completamente diferente de las vidas de las unidades que los forman, por más que la vida del conjunto sea producto de las vidas de las partes.

§ 220. Pero de ese parecido entre el organismo social y el individual hemos de pasar ahora a señalar una extrema desemejanza: las partes de un animal forman un todo concreto, mientras que las de una sociedad forman un todo discreto. Mientras que las unidades vivas que componen el animal están unidas en estrecho contacto, las que forman la sociedad son libres, no están en contacto, sino más o menos dispersas. ¿Cómo podemos, pues, hablar de algún paralelismo entre ambos casos?

Pues bien, aunque esta diferencia es fundamental y aparentemente impide la comparación, un examen más atento prueba que la dificultad es menor de lo que parece. Quiero indicar con ello que su admisión no implica el rechazo de la analogía propuesta: aunque uno pueda pensar que es una diferencia básica, incluso entonces es menos importante que a primera vista.

Puede argüirse que el cuerpo de un animal no está compuesto en toda su extensión por unidades con vida propia, sino que en buena medida incluye partes diferenciadas que, habiendo sido formadas por las unidades vivas, llegan a ser sólo semi-vivientes, y en algunos casos no vivientes. Tomemos por ejemplo la capa de protoplasma que hay bajo la piel, compuesta de unidades vivas, pero que produce células que, transformándose en escamas epiteliales, son estructuras protectoras inertes: las uñas, el pelo, las córneas, los dientes nacen de dicha capa y son partes componentes del organismo, pero sin vida propia. Llevando más lejos el argumento, vemos que el cuerpo presenta por todas partes tales capas protoplásmicas, las cuales dan origen a los tejidos que componen los órganos; dichas capas permanecen vivas en tanto que, por el contrario, las estructuras que surgen de ellas pierden su vitalidad en la medida en que se trate de estructuras especializadas: los cartílagos, los tendones, el tejido conjuntivo así lo ponen de manifiesto. De todo ello puede concluirse que si bien el cuerpo forma un todo coherente, sus unidades esenciales tomadas en sí mismas articulan un conjunto que sólo es coherente en el plano protoplásmico.

Cabe, pues, afirmar que los hechos muestran que el organismo social, adecuadamente concebido, es mucho menos discontinuo de lo que parece. Puede argumentarse que en el caso del organismo individual incluimos, junto a las partes plenamente vivas, las menos vivas y las que sin estarlo cooperan en las actividades del todo; del mismo modo, en el organismo social hemos de incluir no sólo las unidades más llenas de vida, los seres humanos, que son quienes determinan el fenómeno social, sino también las varias clases de animales domésticos, situados en un punto más bajo de la escala de la vida y que bajo el control del hombre cooperan con él; e incluso estructuras inferiores, como las plantas, que propagadas por la actividad humana aportan materiales para la actividad de animales y hombres. En defensa de este punto de vista puede señalarse hasta qué punto estas clases inferiores de organismos, que coexisten en la sociedad con el hombre, afectan a las estructuras y actividades sociales: hasta qué punto, por ejemplo, los rasgos de una sociedad pastoril dependen de la clase de animales que se crían en ella, o cómo en una sociedad sedentaria el tipo de plantas alimentarias, o las que producen materia prima para las fábricas textiles, determinan ciertas modalidades y acciones sociales. Tras de lo cual podemos insistir en que, dado que los caracteres físicos y mentales y las actividades cotidianas de los seres humanos están parcialmente moldeadas por sus relaciones con esos animales y vegetales, los cuales viven gracias al hombre y le ayudan a vivir y tienen tal presencia en la vida social que debe incluso ser regulada por la ley, esas formas inferiores de vida no pueden ser excluidas de la concepción del organismo social. Puede, pues, llegarse a la conclusión de que cuando, junto con los seres humanos, incorporamos al espacio cubierto por la sociedad a esos seres animales y vegetales inferiores en la escala de la vida, resulta un agregado que ostenta entre sus partes una continuidad próxima a la de un organismo individual, al que se parece en que está compuesto de agregados locales formados por

unidades superiores en la escala vital insertos en un vasto conjunto de unidades de varios grados inferiores de vitalidad, que en cierto sentido están producidas, modificadas y ordenadas por las unidades superiores.

Pero sin necesidad de aceptar esta forma de ver las cosas, y admitiendo que la condición discreta del organismo social contraste fuertemente con la condición concreta del organismo individual, todavía puede oponerse a la objeción una respuesta satisfactoria.

§ 221. Aunque la coherencia entre las partes sea un requisito para la cooperación que hace posible la vida de un organismo individual, y aunque los miembros de un organismo social no formen un todo concreto en el que la cooperación pueda llevarse a cabo por medios físicos propagados directamente de una parte a otra, dicha cooperación tiene lugar por otro medio: aunque no están en contacto, las partes influyen unas en otras pese al espacio que las separa, tanto a través de un lenguaje emocional como por el de la inteligencia, sea oral o escrito. Para llevar a cabo acciones mutuamente dependientes es preciso que los impulsos que hayan de provocarlas, convenientemente ajustados en sus clases, intensidades y tiempos, se transmitan entre las partes. Este requisito se lleva a cabo en los cuerpos vivos gracias a ondas moleculares, que son indefinidas y difusas en los organismos inferiores, pero que están conducidas en los superiores a través de canales definidos (cuya función ha sido significativamente denominada *internuncial*). En las sociedades, esta función es llevada a cabo por los signos expresivos de los sentimientos y de las ideas transmitidos de una persona a otra, al principio de una forma poco precisa y sólo en distancias cortas, pero luego de manera más definida y a distancias más largas. Es decir, la función internuncial, que no se logra por transferencia de estímulos físicos, tiene lugar sin embargo por el lenguaje, tanto emocional como intelectual.

Esta mutua dependencia de las partes que constituye la organización viene establecida en el agregado social a través de su naturaleza de conjunto discreto, no concreto, lo que no impide su configuración como un todo viviente.

§ 222. Pero ahora, siguiendo la línea de pensamiento abierta por la objeción y su respuesta, llegamos a una diferencia de gran calado que afecta fundamentalmente a nuestra idea de los fines que han de ser logrados gracias a la vida social.

Aunque la condición discreta de un organismo social no impida la subdivisión de funciones y la interdependencia de sus partes, impide sin embargo la diferenciación por la cual una parte deviene un órgano con sentimientos y pensamientos, mientras que otra acaba siendo insensible. Los animales superiores se distinguen de los inferiores por la complejidad y el grado de integración de su sistema nervioso. Mientras que en los inferiores puede decirse

que los pequeños ganglios dispersos existen en beneficio de otras estructuras, en los superiores, por el contrario, la concentración de ganglios constituye la estructura en beneficio de la cual puede decirse que existe el resto del organismo. Un sistema nervioso así constituido dirige las acciones del conjunto del cuerpo para proteger su propia integridad: el bienestar del sistema nervioso es el objetivo de todas las acciones. El daño que sufra cualquier otro órgano será más o menos serio en la medida en que inmediata o remotamente implique daño o pérdida de placer para el sistema nervioso. Pero la naturaleza discreta de una sociedad impide que la diferenciación llegue a tal extremo. En un organismo individual las diminutas unidades vivientes, muchas de ellas permanentemente confinadas en un determinado lugar, crecen, trabajan, se reproducen y mueren cada una en su sitio, y de una generación a otra son configuradas para el cumplimiento de sus respectivas funciones, por lo que unas son sensibles y otras insensibles. Pero en un organismo social las cosas son diferentes. Las unidades que lo componen, sin contacto entre sí y sin estar ligadas en su posición respecto de las demás, no podrían diferenciarse tanto como para llegar unas a ser insensibles, monopolizando otras la sensibilidad. Hay, sin duda, rasgos de tal diferenciación. Los seres humanos difieren por la intensidad de las sensaciones y emociones que producen en ellos causas parecidas: en unos casos se caracterizan por su insensibilidad, en otros por su susceptibilidad. Las unidades vivientes que actúan mecánicamente y tienen una vida más precaria son menos sensibles que las que actúan mentalmente y están más protegidas. Pero en tanto que ciertas estructuras reguladoras del organismo social tienden, como las del individual, a especializarse como sensibles, tal tendencia se ve obstaculizada por la falta de cohesión física entre las partes, cohesión que conduciría a la fijeza de funciones. Otro factor se le opone también, y es la continua necesidad de sensibilidad en las unidades que actúan mecánicamente para la adecuada realización de sus funciones.

Existe, por consiguiente, una diferencia básica entre las dos clases de organismos. En el organismo individual la conciencia está concentrada en una pequeña parte del conjunto. En el social, está difundida a través de todo él: todas las unidades poseen capacidad para experimentar felicidad o desdicha, si no en el mismo grado, sí de manera parecida. Así pues, al no existir un órgano social que concentre la sensibilidad, el bienestar del conjunto como algo aparte del de las unidades que lo componen no es una finalidad que haya de ser perseguida. La sociedad existe para beneficio de sus miembros, no sus miembros para beneficio de la sociedad. Y ha de recordarse que por muy grandes que sean los esfuerzos hechos para la prosperidad del cuerpo político, sus demandas no significan nada en sí mismas, sino sólo en la medida en que incorporan las demandas de sus componentes individuales.

§ 223. Pero dejemos esta cuestión, que es más una digresión que parte del argumento, y resumamos las razones que tenemos para considerar la sociedad como un organismo.

La sociedad muestra un crecimiento continuo. En la medida en que crece, sus partes se hacen diferentes, su estructura se hace más compleja. Las partes diferenciadas asumen simultáneamente actividades que no sólo son diferentes, sino que tales diferencias se relacionan de manera que se hagan mutuamente posibles, y la ayuda recíproca provoque la mutua dependencia de las partes. De modo que esas partes interdependientes, viviendo las unas por y para las otras, forman un agregado constituido por los mismos principios generales que un organismo individual. La analogía entre una sociedad y un organismo es aún más clara teniendo en cuenta que cada organismo de un tamaño apreciable es una sociedad, y que en ambos casos las vidas de las unidades que lo forman continúan por algún tiempo si la vida del agregado se interrumpe bruscamente; mientras que si el agregado no es violentamente destruido, su vida excede holgadamente de la duración de las vidas de las unidades que lo integran. Aunque la sociedad y el organismo son distintos a causa de su respectiva naturaleza discreta y concreta, y aunque de ello resulte una diferencia en los fines perseguidos por la organización, no resulta de ello una diferencia en su funcionamiento: la mutua influencia que se requiere entre las partes, que en una sociedad no es transmisible de manera directa, lo es en ella de manera indirecta.

(Traducción: Miguel BELTRÁN.)